

Rut : 61.979.430-3
Dirección : Morandé 360 piso 7
Teléfono : 56-02-24952186-2186
Fax : 56 - 2 - 4952103

Demandante : Consejo para la Transparencia
Unidad de Compra : Consejo para la Transparencia
Fecha Envío OC. : 26-11-2013 18:09:44
Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 5752-430-CM13

SEÑOR (ES) :	EMPRESA HOTELERA GRAN PALACE LIMITADA	A Sr (a) :	Angela Muñoz Orlandi Angela Muñoz Orlandi
DIRECCIÓN :	HUERFANOS 1178 Santiago Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(02) 6712551
RUT :	81.847.600-0	FAX :	(56)(02) 6951095

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Servicio de cafetería para atención de representantes del Instituto de Libertad y Desarrollo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Morandé 360 piso 7	Santiago Centro	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Mauricio Santander	56-02-24952186-2186	msantander@consejotransparencia.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-11-LP10	CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN	12	(855931) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 14 864954	(855931) CATERING CON SERVICIOS MINIMOS - COFFE BREAK OPCIÓN 14; Código: -;Región : RM	5.193,00	0,00	0,00	62.316

Neto	\$	62.316
Dcto.	\$	623
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	61.693
19% IVA	\$	11.722
Total	\$	73.414

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Servicio de cafetería para atención de estamento directivo del Instituto Libertad y Desarrollo quienes expodrán su visión de la realidad nacional y los desafíos que ella supone para la instalación en el país de una cultura de la transparencia.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>